

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA AL PROYECTO DE INVERSIÓN ASISTENCIA A LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL OCI – 003 – 2017 BOGOTÁ; 27 DE ENERO DE 2017	OFICINA DE CONTROL INTERNO TRD 15000-65-1	
---	--	---	---

1. INTRODUCCION

De acuerdo con el Programa Anual de Auditorías del año 2016 aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno en su sesión del pasado 13 de abril, la Oficina de Control Interno programó efectuar la auditoría al Proceso Fomento y Promoción FP-CP-001 “Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional” (Código Bpin: 20110111000275), labor que adelantó en el marco de las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1.993.

La auditoría estuvo orientada a identificar oportunidades de mejora para el Sistema de Control Interno Institucional en las actividades relacionadas con la planeación y ejecución del referido Proyecto a través del análisis de sus objetivos, metas y actividades.

Esta auditoria se realizó con base en las normas de auditoria interna de general aceptación, las cuales incluyen planeación de la auditoria, ejecución del trabajo y generación de informe. Dicho proceso de auditoria incluyó la solicitud, análisis y verificación de la información soporte y complementaria generada a partir de la ejecución del mismo.

Igualmente se tuvo en cuenta la articulación del Proyecto con el Modelo Estándar de Control Interno, Módulo de Planeación y Gestión, Componente Direccinamiento Estratégico, Elemento Planes, Programas y Proyectos.

2. OBJETIVO

-  Verificar el estado del sistema de control interno asociado con la planeación y ejecución del “Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional”, con base en la validación del avance administrativo y financiero de los objetivos formulados para el proyecto.

Objetivos específicos:

-  Analizar los controles inherentes a la planeación y ejecución del Proyecto.
-  Identificar y verificar si se han implementado actividades de administración de riesgos.
-  Verificar e identificar la articulación de los productos del proyecto con la planeación institucional.

3. ALCANCE

Se evaluó el sistema de control interno inherente a la programación y ejecución del “Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional”, para lo cual se tomó el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX, para su verificación a partir de una muestra selectiva del mismo para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Se adelantaron las siguientes actividades para los objetivos del proyecto establecidos en el alcance:

Revisión de antecedentes y justificación del Proyecto.

Revisión de las actividades y productos formulados en cuanto al avance de gestión, contratos,

Indicadores e informes del proyecto

Verificación de la articulación de los productos con el plan institucional

Revisión del avance financiero

Para la verificación de la ejecución del proyecto se tuvo en cuenta aquella Información de avance de las metas y actividades registradas en el Sistema de Información SUIFP, para la vigencia de la muestra auditada.

En el aspecto financiero se evaluó la ejecución presupuestal de acuerdo con los avances del proyecto a partir de la información incluida en el sistema de información SPI.

4.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ASISTENCIA A LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL

ANTECEDENTES:

Este proyecto comprendía inicialmente las actividades relacionadas con la Política de Mercadeo y Promoción Turística de Colombia, “generando estrategias para el mercadeo y la promoción de destinos nacionales, como eje fundamental del desarrollo del sector, teniendo en cuenta que el mercado interno corresponde aproximadamente al 80% de la demanda turística del país, por lo que se considera importante continuar desarrollando estrategias de mercadeo y promoción del turismo doméstico que influyen en la decisión de viaje de los colombianos” . De igual manera, el proyecto pretendía reforzar las acciones de mercadeo y competitividad turística, mediante: el fortalecimiento de la gestión de calidad en las empresas y destinos turísticos; estrategias para generar una cultura de excelencia, que permita posicionar a Colombia como un destino de calidad diferenciado y competitivo en los mercados turísticos; el mejoramiento de la seguridad, para la obtención de un sector altamente competitivo, ya que, este repercute en la calidad de los servicios que conforman esta actividad, para

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



los diferentes destinos y productos turísticos y; la planificación y gestión de los destinos, integrando y desarrollando una visión estratégica del modelo turístico que refuerce la capacidad innovadora, no solo en el desarrollo de nuevos productos y destinos, sino también en la búsqueda de mejoras para la oferta ya existente. Por otra parte, los recursos asignados a este proyecto se iban ejecutando por demanda y eran analizados y aprobados por el Comité de Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística creado a partir del contrato No. 088 de 2007.

En el 2013 el Ministerio termina los Convenios 88 y 89 de 2007 suscritos con el Consorcio Alianza Turística, según otosí 8 del 28 de junio de 2013, fecha en que suscribió el Contrato 137 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior Fiducoldex quien empezó a administrar el Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional del Turismo- FONTUR, con los recursos y bienes relacionados en las dos actas de entrega y recibo del 28/08/2013 y 31/10/2013.¹



Revisado el Informe Ejecutivo del Proyecto se encontró entre otra, la siguiente información:

Objetivo General del Proyecto:

1 Informe CGR Auditoria Vigencia 2013

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Mejorar la competitividad e incrementar la promoción del turismo colombiano, con el fin de consolidar al país como un destino turístico competitivo a nivel mundial, a través del aprovechamiento de las ventajas comparativas existentes y la coordinación de acciones entre la nación y las diferentes entidades territoriales.

Las líneas estratégicas que tiene asociado este Proyecto se sintetizan en el siguiente cuadro:

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	1. Adecuación de la oferta turística. Subprogramas: Estructuración de proyectos. Infraestructura Turística. Planificación Turística. Calidad turística de destinos. Seguridad Turística. Diseño de productos turísticos. 2. Formación, capacitación y Sensibilización Turística. 3. Calidad Turística Empresarial. 4. Estudios, innovación y desarrollo empresarial. 5. Participación Institucional.
FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA	1. Mercadeo y promoción turística a nivel nacional. 2. Mercadeo y promoción turística a nivel internacional. 3. Información turística. 4. Investigación de mercados. 5. Banco de proyectos turísticos de promoción. 6. Participación institucional.

4.2 MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



El “Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional” se encuentra vinculado con el Proceso Fomento y Promoción en el procedimiento FP-PR.018 SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ DITECTIVO DEL FONTUR, registrado en el sistema Integrado de gestión ISOLución V3. El proceso cuenta con mapa de riesgos asociado al procedimiento.

En la siguiente tabla se definen las actividades de control relacionadas con el riesgo de control asociado:

R13-DEMORAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS.

CAUSAS	ACTIVIDAD DE CONTROL	TIPO DE CONTROL
No asistencia de los miembros convocados al comité directivo de FONTUR.	1. Llamado a lista y verificación del número mínimo de integrantes para quorum.	Detectivo
	2. Convocar al Comité con mínimo 8 días de anticipación y confirmar previamente la asistencia.- Remitir los proyectos para que sean estudiados previamente para su posterior debate y aprobación.	Preventivo

La Oficina de Control Interno evidenció que no existe en el SIG del Ministerio un procedimiento relacionado con las transferencias de recursos realizadas por el Mincomercio a terceros, ni a su ejecución y supervisión.

4.3 OBJETO Y FINALIDAD DEL CONTRATO N° 137 DE 2013.

El objeto del Contrato de Fiducia será la constitución del patrimonio autónomo Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, para que sea administrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX, con el fin de que ésta en su calidad de vocera, recaude, administre y ejecute todos los recursos que pertenecen a FONTUR y administre los bienes inmuebles que legalmente le sean encargados al Fondo, conforme a las normas que regulan dichos recursos y bienes.

FIDUCOLDEX administrará los siguientes bienes inmuebles y muebles:

- Los bienes inmuebles con vocación turística incautados o que les fuere extinguido el dominio debido a su vinculación con procesos por delitos de narcotráfico, enriquecimiento ilícito, testaferro y conexos.
-
- Los activos (muebles o inmuebles) que fueron de propiedad de la antigua Corporación Nacional de Turismo, hoy del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Los demás bienes con vocación turística que determine el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o la Ley.

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

En el desarrollo del contrato se pudo evidenciar que éste tuvo quince (15) otrosí tal como se relacionan en el siguiente cuadro:

OTRO SI	FECHA	DESCRIPCION	VALOR	UNIDAD	PROGRAMA	PROYECTO
1	03/10/2013	Adiciona al Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, el Artículo Cuadragésimo Séptimo "Cuenta Bancaria".				
2	09/10/2013	Adiciona al Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, al Artículo Sexto, el numeral 6.6. y al Artículo Décimo, el numeral 10.22.				
3	26/12/2013	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a ejecutar la suma de dinero: \$800.000.000	\$800.000.000.00		CDP-74813 del 15-11-13	Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién.
4	04/03/2014	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$31.200.000.00	\$20.000.000.000.00		CDP-4814 del 08-01-14	Apoyo a para el Diseño y Construcción del Centro de Eventos y Exposiciones de Bogotá
			\$1.200.000.000.00		CDP-4914 del 08-01-14	Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién.
			\$10.000.000.000.00		CDP-5014 del 08-01-14	Apoyo a para el Diseño y Construcción y Dotación del Centro de Eventos y Exposiciones Puerta de Oro en Barranquilla
5	27/03/2014	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$70.670.000.000.00	\$30.000.000.000.00		CDP-28614 del 18-03-14	Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional
			\$40.670.000.000.00		CDP-28714 del 18-03-14	Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006
6	30/09/2014	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero \$20.000.000.000.00	\$10.000.000.000.00		CDP-59914 del 12-09-14	Apoyo Construcción Centro de Eventos y Exposiciones de Bucaramanga
7	26/12/2014	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero \$3.500.000.000.00	\$3.000.000.000.00		CDP-76914 del 24-12-14	Apoyo Mejoramiento Centro de Eventos Valle del Pacífico Cali - Yumbo
			\$500.000.000.00		CDP-77114 del 24-12-14	Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato
8	31/04/2015	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$76.541.500.000.00	\$26.541.000.000.00		CDP-26515 del 13-03-15	Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006
			\$50.000.000.000.00		CDP-27015 del 16-04-15	Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional
9	18/09/2015	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$7.000.000.000.00	\$7.000.000.000.00		CDP-58115 del 14-08-15	Apoyo Mejoramiento Centro de Eventos Valle del Pacífico Cali – Yumbo, Valle del Cauca, Occidente
10	29/10/2015	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero:	\$8.000.000.000.00		CDP-63015 del 30-09-15	Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

		\$8.000.000.000.00				
11	27/11/2015	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$5.209.326.347.00	\$5.209.326.347.00		CDP-69215 del 11-11-15	Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional
12	23/12/2015	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$404.797.123.00	\$404.797.123.00		CDP-74315 del 23-12-15	Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional
13	23/01/2016	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$10.000.000.000.00	\$10.000.000.000.00		CDP-9016 del 15-01-16	Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006
14	12/02/2016	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$60.000.000.000.00	\$60.000.000.000.00		CDP-15916 del 02-02-16	Apoyo a para el Diseño y Construcción y Dotación del Centro de Eventos y Exposiciones Puerta de Oro en Barranquilla
15	22/02/2016	En desarrollo de lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 137 de 2013, la fiduciaria se compromete a recibir y ejecutar la siguiente suma de dinero: \$50.605.190.095.00	\$50.605.190.095.00		CDP-15316 del 01-02-15	Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

4.4 MARCO NORMATIVO DEL CONTRATO N° 137 DE 2013.

En reunión sostenida el 5 de diciembre de 2016 con el señores Daniel Alfredo Muñoz Lopez, Director de Contraloría de FONTUR y Nidia Yohana Martinez, Asesora de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción del Mincomercio, la Oficina de Control Interno les solicitó información con respecto al marco normativo que cobija el convenio No. 137 de 2013 y las Actas del Comité de FONTUR desde el año 2014 a la fecha.

De acuerdo con la respuesta dada por Daniel Alfredo Muñoz Lopez en comunicación del 12 de diciembre de 2016, se pudo establecer lo siguiente:

NATURALEZA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA HOY FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR

El artículo 42 de la Ley 300 de 1996, creó el Fondo de Promoción Turística como un instrumento para el manejo de los recursos provenientes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo.

Por su parte, el artículo 45 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 9 de la Ley 1101 de 2006, determina que para efectos de la administración del fondo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo podrá celebrar contratos con el sector privado del turismo que reúna condiciones de representatividad nacional de los sectores aportantes para la administración del Fondo de Promoción Turística. En aplicación de la norma en mención, el Mincomercio luego de adelantar el proceso de

contratación directa No. 48 de 2007 suscribió los contratos 088 y 089 del 28 de diciembre de 2007 con el **Consortio Alianza Turística** quien asumió la administración del Fondo de Promoción Turística. El objeto de dichos contratos consistía en la ejecución de recursos que hacen parte del Fondo y en virtud de los mismos, el Consortio Alianza Turística se encontraba facultado para contratar.

Con la entrada en vigencia de la Ley 1558 de 2012, la naturaleza del Fondo de Promoción Turística se modificó, ya que pasó a constituirse como un patrimonio autónomo cuya denominación se modificó por la de FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR.

El Decreto 2251 de 2012, facultó al Mincomercio para contratar la administración de FONTUR para lo cual, debía adelantar un proceso de selección con el fin de escoger un contratista del sector privado del turismo, y en el evento que el proceso de selección resultase desierto, podría adelantar de manera directa el proceso de contratación de una para efectos de administrar el patrimonio autónomo.

Una vez surtido el proceso de licitación pública No. 03 de 2013, la sociedad Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX, fue seleccionada como administradora y vocera de FONTUR y para tal efecto se suscribió el contrato de fiducia mercantil No. 137 del 28 de agosto de 2013, momento a partir del cual nace jurídicamente FONTUR como patrimonio autónomo.

Es de anotar, que la administración de FONTUR fue ejercida por el Consortio Alianza Turística hasta el 31 de agosto de 2013, a partir del 1 de septiembre de 2013, la vocería y administración del patrimonio autónomo constituido en virtud del mencionado contrato de fiducia mercantil fue asumida por FIDUCOLDEX.

Criterios del Comité Directivo de FONTUR para aprobar planes y programas en que invertir los recursos de este Fondo de conformidad con la política de turismo que establezca el Mincomercio, en cumplimiento del parágrafo del artículo 6 de la Ley 1011 de 2006.

Tanto las líneas Estratégicas como los Programas y Subprogramas en los cuales se debe invertir los recursos asignados al P.A. FONTUR, se encuentran definidos en el Manual para la destinación de Recursos y Presentación de Proyectos, el cual es aprobado por Mincomercio quien a su vez, interviene en la primera etapa otorgando el “Concepto de Pertinencia a los proyectos que son presentados, el cual es requisito para iniciar el proceso de cada proyecto en el P.A. FONTUR.

Manual para la destinación de Recursos y Presentación de Proyectos y la Circular emitida por el Despacho de la Ministra el 10 de marzo de 2015, definen los criterios a utilizar por el P.A FONTUR para aceptar la presentación de los proyectos, las casuales de rechazo, criterios de evaluación y aprobación por parte del Comité Directivo del P.A FONTUR.

Porcentaje definido para prevenir y erradicar el turismo sexual de menores, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 1101 de 2006.

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Negocios Especiales de FIDUCOLDEX S.A. actuando como vocera del P.A. FONTUR, a continuación se indica el porcentaje asignado del presupuesto para la prevención del turismo ESCNNA (Estrategia Nacional de Prevención de la

Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes) durante los periodos 2014 y 2015, en cumplimiento al Artículo 10 de la Ley 1101 de 2006:

Cifras Millones de Pesos	PRESUPUESTO	
	2014	2015
PRESUPUESTO FONTUR	170.583	174.228
Prevención turismo ESCNNA	2.454	(*) 2.712
Porcentaje Prevención turismo ESCNNA	1,44%	1,56%

(*) Se precisa que los recursos asignados al ESCNNA para la vigencia 2015 por valor de 2.712 millones incluyen saldos disponibles de la vigencia 2014 por valor de \$1.438 millones.

Criterios para decidir la inclusión en el banco de proyectos turísticos, en cumplimiento del numeral 1 del artículo 18 de la Ley 1101 de 2006

El Manual para la Destinación de Recursos y Presentación de Proyectos en el “Numeral 6 QUÉ PROYECTOS PUEDEN SER APOYADOS CON LOS RECURSOS DESTINADOS AL TURISMO” indica dentro de la “Línea estratégica 2: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística” el “programa 5: Banco de Proyectos Turísticos de Promoción” en el cual se establecen los criterios a tener en cuenta por las entidades territoriales para presentar proyectos de promoción turística nacional e internacional, de un destino o producto turístico a través del Banco de Proyectos Turísticos de Promoción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 1101 de 2006, con la aprobación por parte del Comité Directivo.

Datos sobre el incremento del turismo interno y receptivo resultante de la ejecución de proyectos aprobados de competitividad, promoción y mercadeo con los recursos de FONTUR, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 1101 de 2006.

FONTUR realizó la contratación de la Firma Tantum SAS FNT-225-2015 con el fin de diseñar los indicadores de gestión e impacto por tipología de proyectos cuyas mesas de trabajo y capacitación fue realizada con los profesionales de las tres áreas misionales de FONTUR. El 9 de septiembre de 2016 la firma Tantum hizo entrega del informe final con el diseño de indicadores.

La Gerencia de Planeación en el mes de diciembre de 2016 incluyó en los procedimientos internos y formatos los indicadores de Gestión, de Resultado Producto/Impacto y demás indicadores a aplicar dentro de las diferentes etapas que surte el proyecto.

4.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA MINCOMERCIO A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

SECCIÓN -3501-MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO GASTOS DE INVERSIÓN INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA DICIEMBRE 31 DE 2015

GENERAL - ENERO 31 DE 2016																			
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	APROPORCION SIN COMPROMETER	OBLIG/ APR	PAGO/ APR	
C	310	206	4		16	CSF	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL PARA LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR	\$ 3.863.599.346,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.863.599.346,00	\$ 0,00	\$ 3.588.669.292,32	\$ 3.588.669.292,32	\$ 2.622.489.204,55	\$274.930.053,68	92,88%	92,88%	67,88%
C	520	206	1		10	CSF	IMPLANTACION DE LA POLITICA DE REGISION EFECTIVA DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES	\$ 5.500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 5.194.226.783,14	\$ 5.194.226.783,14	\$ 3.939.841.907,33	\$305.773.216,86	94,44%	94,44%	71,63%
C	520	206	1		11	CSF	IMPLANTACION DE LA POLITICA DE REGISION EFECTIVA DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES	\$ 0,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 2.000.000.000,00	\$0,00	100,00%	100,00%	28,57%
C							SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR	\$ 9.363.599.346,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 16.363.599.346,00	\$ 0,00	\$ 15.782.896.075,46	\$ 15.782.896.075,46	\$ 8.562.331.111,88	\$580.703.270,54	96,45%	96,45%	52,33%
C	310	100	1		10	CSF	ASISTENCIA TECNICA PARA EL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE COLOMBIA Y SUZUKI PARA FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE VALOR A NIVEL NACIONAL	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$0,00	100,00%	100,00%	100,00%
C	310	200	111		10	CSF	APOYO A LA POLITICA DE CONSOLIDACION DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL	\$ 1.773.554.134,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.773.554.134,00	\$ 0,00	\$ 1.638.625.303,20	\$ 1.638.625.303,20	\$ 742.689.686,20	\$134.928.830,80	92,39%	92,39%	41,88%
C	310	200	112		10	CSF	ADMINISTRACION DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD	\$ 1.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 945.417.926,91	\$ 945.417.926,91	\$ 808.241.860,91	\$54.562.073,09	94,54%	94,54%	80,62%
C	310	202	113		10	CSF	APOYO A LA POLITICA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN COLOMBIA	\$ 500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 355.612.659,00	\$ 355.612.659,00	\$ 325.612.659,00	\$144.387.341,00	71,12%	71,12%	65,12%
C	520	200	6		10	CSF	APOYO TECNICO A LA POLITICA DE EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA	\$ 1.190.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.190.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.004.073.676,33	\$ 1.004.073.676,33	\$ 884.398.695,33	\$185.926.323,67	84,38%	84,38%	74,32%
C	520	200	7		10	CSF	IMPLANTACION Y DISEÑO DE UN NUEVO SISTEMA DE COMERCIO CON INTERNET INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	\$ 630.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 630.000.000,00	\$ 0,00	\$ 425.853.656,60	\$ 425.853.656,60	\$ 313.770.575,50	\$204.146.343,50	67,60%	67,60%	49,80%
C	520	200	10		10	CSF	IMPLANTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL COMERCIO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON BASE EN EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO DEL MERCADO NACIONAL	\$ 7.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 6.908.743.976,00	\$ 6.908.743.976,00	\$ 5.364.368.145,00	\$91.256.024,00	98,70%	98,70%	76,63%
C	520	200	12		10	CSF	APLICACION Y CONTROL DE LA POLITICA DE PROTECCION DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS EN COLOMBIA	\$ 20.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.689.802,00	\$ 1.689.802,00	\$ 1.689.802,00	\$18.310.198,00	8,45%	8,45%	8,45%
C	520	200	14		10	CSF	APOYO A LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA DE SECTORES DE LA ECONOMIA PARA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	\$ 14.995.945.866,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.995.945.866,00	\$ 0,00	\$ 14.995.945.866,00	\$ 14.995.945.866,00	\$ 14.995.945.866,00	\$0,00	100,00%	100,00%	100,00%
C	520	200	14		14	CSF	APOYO A LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA DE SECTORES DE LA ECONOMIA PARA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	\$ 6.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 6.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$0,00	0,00%	0,00%	0,00%	
C	520	200	16		10	CSF	APLICACION Y CONVERGENCIA HACIA ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y DE ASISTENCIA AL SECTOR NACIONAL	\$ 500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 252.114.447,50	\$ 252.114.447,50	\$ 234.118.014,50	\$247.885.552,50	50,42%	50,42%	46,82%
C	520	200	16		15	CSF	APOYO AL SECTOR LACTEO PARA LA COMPETITIVIDAD FRENTE A LOS RETOS DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN COLOMBIA	\$ 0,00	\$ 5.400.000.000,00	\$ 0,00	\$ 5.400.000.000,00	\$ 0,00	\$ 5.400.000.000,00	\$ 5.400.000.000,00	\$ 0,00	\$0,00	100,00%	100,00%	0,00%
C	520	200	16		15	SSF	APOYO AL SECTOR LACTEO PARA LA COMPETITIVIDAD FRENTE A LOS RETOS DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN COLOMBIA	\$ 0,00	\$ 1.897.626.479,00	\$ 0,00	\$ 1.897.626.479,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$1.897.626.479,00	0,00%	0,00%	0,00%
C	520	200	16		25	CSF	APOYO AL SECTOR LACTEO PARA LA COMPETITIVIDAD FRENTE A LOS RETOS DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN COLOMBIA	\$ 0,00	\$ 7.297.626.479,00	\$ 7.297.626.479,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$0,00	0,00%	0,00%	0,00%	
C	520	201	6		10	CSF	APOYO A PROYECTOS DEL FONDO DE INVESTIGACION E INNOVACION PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN COLOMBIA	\$ 31.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 31.000.000.000,00	\$ 31.000.000.000,00	\$ 14.760.000.000,00	\$0,00	100,00%	100,00%	47,61%
C	520	201	7		10	CSF	FORTALECIMIENTO A LA POLITICA DE GERENCION DE NEGOCIOS PARA PEQUEÑAS EMPRESAS, PROTECCION CONSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$ 12.360.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.360.000.000,00	\$ 0,00	\$ 12.254.506.603,83	\$ 12.254.506.603,83	\$ 12.024.162.985,83	\$105.493.396,17	99,15%	99,15%	97,38%
C	520	206	2		10	CSF	IMPLANTACION DE LA POLITICA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A TRAVES DE LAS COMARCAS RESIDUALES DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 2.548.249.458,50	\$ 2.548.249.458,50	\$ 2.151.315.101,50	\$451.750.541,50	84,94%	84,94%	71,71%
C	520	206	3		10	CSF	IMPLANTACION ADICIONAL QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN ASPECTOS TRANSVERSALES, POR PARTE DEL SECTOR PRODUCTIVO A NIVEL NACIONAL	\$ 1.700.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.700.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.088.724.890,93	\$ 1.088.724.890,93	\$ 922.123.088,93	\$611.275.109,07	64,04%	64,04%	54,24%
C							SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	\$ 61.719.500.000,00	\$ 14.595.252.958,00	\$ 13.297.626.479,00	\$ 83.017.126.479,00	\$ 0,00	\$ 79.869.558.266,70	\$ 79.869.558.266,70	\$ 53.578.436.480,70	\$4.147.568.212,30	95,00%	95,00%	64,54%
C	520	1000	2		10	CSF	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DEL CONTRATO PLANTATADO - GRAN COMERCIALIZADORA DORCE - PRODO	\$ 8.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 8.000.000.000,00	\$ 8.000.000.000,00	\$ 0,00	\$0,00	100,00%	100,00%	0,00%
C	111	206	6		10	CSF	APOYO AL MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PROGRESO EN EL MUNDO DEL CONTRATO PLAN DALL VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 12.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 12.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$0,00	0,00%	0,00%	0,00%	
C	111	206	8		10	CSF	APOYO MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PROGRESO GALL Y MUNDO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 0,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 0,00	\$0,00	100,00%	100,00%	0,00%
C	520	206	3		10	CSF	APOYO A LA PROMOCION Y COMPETITIVIDAD TURISTICA LEY 1101 DE 2006 A NIVEL NACIONAL	\$ 30.541.500.000,00	\$ 0,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 26.541.500.000,00	\$ 0,00	\$ 26.541.500.000,00	\$ 26.541.500.000,00	\$ 11.400.000.000,00	\$0,00	100,00%	100,00%	42,95%
C	520	206	5		10	CSF	ASISTENCIA A LA PROMOCION Y COMPETITIVIDAD TURISTICA A NIVEL NACIONAL	\$ 66.300.000.000,00	\$ 0,00	\$ 7.339.845.712,00	\$ 58.960.154.288,00	\$ 0,00	\$ 58.712.560.633,00	\$ 58.712.560.633,00	\$ 22.744.705.591,25	\$247.593.655,00	99,58%	99,58%	38,58%
C	670	200	1		10	CSF	APOYO PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA ECONOMIA EMPRESARIAL EN SECTORES DESESADES DE LA INDUSTRIA PETROLERA, ARAUCA, ARAUCA, ORISSA	\$ 1.200.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.200.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$0,00	0,00%	0,00%	0,00%	
C							SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE TURISMO	\$ 118.041.500.000,00	\$ 7.000.000.000,00	\$ 24.539.845.712,00	\$ 100.501.654.288,00	\$ 0,00	\$ 100.254.060.633,00	\$ 100.254.060.633,00	\$ 34.144.705.591,25	\$247.593.655,00	99,75%	99,75%	33,97%
C	123	200	2		10	CSF	ASOCIACION DOTACION Y MANTENIMIENTO DE LA DESE DEL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO EN BOGOTA	\$ 2.783.299.346,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.783.299.346,00	\$ 0,00	\$ 2.733.805.415,00	\$ 950.201.175,00	\$ 950.201.175,00	\$49.493.931,00	98,23%	34,14%	34,14%
C	223	200	1		10	CSF	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE LA ARTICULACION DE LOS PROYECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE INFORMACION PARA EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	\$ 3.916.400.654,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.916.400.654,00	\$ 0,00	\$ 3.905.582.843,28	\$ 3.905.582.843,28	\$ 3.532.597.135,28	\$10.817.810,72	99,72%	99,72%	90,20%
C							SUBTOTAL SECRETARIA GENERAL	\$ 6.699.700.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.699.700.000,00	\$ 0,00	\$ 6.639.388.258,28	\$ 4.855.784.018,28	\$ 4.482.799.310,28	\$60.311.741,72	99,10%	72,48%	66,91%
C							TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 215.824.299.346,00	\$ 28.595.252.958,00	\$ 37.837.472.191,00	\$ 206.582.080.113,00	\$ 0,00	\$ 201.545.903.233,44	\$ 199.762.298.993,44	\$ 100.768.271.494,11	\$5.036.176.879,56	97,56%	96,70%	48,78%

Fuente : Sistema Integrado de Información Financiera SIGI - Nación.

Nota 1: Aprobaciones iniciales correspondientes al Decreto 2710 del 2 de Diciembre de 2014. Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Nota 2: Aprobaciones iniciales correspondientes al Decreto 2710 del 26 de Diciembre de 2014. Por la cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2015, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Nota 3: Decreto 0377 del 4 de Marzo de 2015. Por el cual se aplican unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Nota 4: Decreto 1895 del 13 de Octubre de 2015. Por el cual se modifica el detalle del presupuesto contenido en los Decretos 177,1880 y 1888 de 2015 y se dictan otras disposiciones.

Nota 5: Decreto 2230 de Noviembre de 2015. Por el cual se reduce una apropiación en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2015 y se dictan otras disposiciones.

Calle 28 No 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



ES-FM-004 V0

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	APROPIACION SIN COMPROMETER	COMP/ APR	OBLIG/ APR	PAGO / APR
C	520	206	5	10		CSF	ASISTENCIA A LA PROMOCION Y COMPETITIVIDAD TURISTICA A NIVEL NACIONAL	\$ 66.300.000.000,00	\$ 0,00	\$ 7.339.845.712,00	\$ 58.960.154.288,00	\$ 0,00	\$ 58.712.560.633,00	\$ 58.712.560.633,00	\$ 22.744.705.591,25	\$ 247.593.655,00	99,58%	99,58%	38,58%

En lo referente al giro efectuado por Mincomercio al proyecto de inversión “Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional”, se dejaron de pagar \$35.967.855.041,75, durante 2015 los cuales se constituyeron como cuentas por pagar y fueron pagados en 2016.

EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR FONTUR EN LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015 ACTUALIZADO A 2016

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Negocios Especiales de FIDUCOLDEX S.A. quien actúa como vocera del P.A. FONTUR, envía un archivo con la “Ejecución de los Recursos Transferidos 2014-2015” así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTO A								
Presupuesto de Inversión	Apropiación Patrimonio Autónomo y/o Encargo Fiduciario 2016	Compromisos (Proyección por Patrimonio Autónomo y/o Encargo Fiduciario) 2016	% de Comp./Aprop. Patrimonios Autónomos y/o encargos fiduciarios	Obligaciones (Montos Adjudicados por el Patrimonio Autónomo y/o encargo Fiduciario)	% de Obligado (Monto Adjudicado /A prop.)	Desembolsos efectuados Patrimonio autónomo y/o encargo fiduciario	Recursos sin adjudicar	% Desembolsos /Obligado (Monto Adjudicado)
Otrosí No. 4 Contrato 137-2013 Fecha: (04/03/2014) Proyecto de Inversión: Apoyo para el Diseño Construcción y Dotación del Centro de Eventos y Exposiciones Puerta de Oro en Barranquilla - Inversión	10.000	10.000	100,0%	10.000	100,0%	9.000	0	90,0%
Otrosí No. 4 Contrato 137-2013 Fecha: (04/03/2014) Proyecto de Inversión: Apoyo para el Diseño y Construcción del Centro de Eventos y Exposiciones de Bogotá. Inversión	20.000	20.000	100,0%	20.000	100,0%	20.000	0	100,0%
Otrosí No. 4 Contrato 137-2013 Fecha: (04/03/2014) Proyecto de Inversión: Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién. Inversión	1.200	1.200	100,0%	1.200	100,0%	642	0	53,5%
Otrosí No. 5 Contrato 137-2013 Fecha: (27/03/2014) Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Inversión	22.948	22.948	100,0%	22.280	97,1%	15.398	668	69,1%
Otrosí No. 5 Contrato 137-2013 Fecha: (27/03/2014) Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Funcionamiento	7.052	7.052	100,0%	7.052	100,0%	7.052	0	100,0%
Otrosí No. 5 Contrato 137-2013 Fecha: (27/03/2014) Proyecto de Inversión: Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística - Ley 1101 de 2016.	40.620	40.620	100,0%	40.204	99,0%	36.400	416	90,5%
Otrosí No. 5 Contrato 137-2013 Fecha: (27/03/2014) Proyecto de Inversión: Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística - Ley 1101 de 2016. Funcionamiento	50	0	0,0%	0	0,0%	0	50	0,0%
Otrosí No. 6 Contrato 137-2013 Fecha: (30/09/2014) Proyecto de Inversión: Apoyo Construcción Centro de Eventos y Exposiciones de Bucaramanga. Inversión	10.000	10.000	100,0%	10.000	100,0%	10.000	0	100,0%
Otrosí No. 7 Contrato 137-2013 Fecha: (26/12/2014) Proyecto de Inversión: Apoyo Mejoramiento del Centro de Eventos Valle del Pacífico Cali - Yumbo Valle del Cauca Occidente. Inversión	3.000	3.000	100,0%	3.000	100,0%	2.423	0	80,8%
Otrosí No. 7 Contrato 137-2013 Fecha: (26/12/2014) Proyecto de Inversión: Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién. Inversión	500	500	100,0%	500	100,0%	350	0	70,0%
Otrosí No. 8 Contrato 137-2013 Fecha: (31/03/2015) Proyecto de Inversión: Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística - Ley 1101 de 2016. Inversión	25.833	25.833	100,0%	16.006	62,0%	9.764	9.827	61,0%
Otrosí No. 8 Contrato 137-2013 Fecha: (31/03/2015) Proyecto de Inversión: Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística - Ley 1101 de 2016. Funcionamiento	709	622	87,7%	622	87,7%	622	87	100,0%
Otrosí No. 8 Contrato 137-2013 Fecha: (31/03/2015) Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Inversión	41.000	41.000	100,0%	40.815	99,5%	14.352	185	35,2%
Otrosí No. 8 Contrato 137-2013 Fecha: (31/03/2015) Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Funcionamiento	9.000	9.000	100,0%	9.000	100,0%	9.000	0	100,0%
Otrosí No. 9 Contrato 137-2013 Fecha: (18/09/2015) Proyecto de Inversión: Apoyo mejoramiento del Centro de Eventos Valle del Pacífico Cali - Yumbo Valle del Cauca Occidente. Inversión	7.000	7.000	100,0%	7.000	100,0%	3.283	0	46,9%
Otrosí No. 10 Contrato 137-2013 Fecha: (29/10/2015) Proyecto de Inversión: Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién. Inversión	8.000	8.000	100,0%	8.000	100,0%	2.744	0	34,3%
Otrosí No. 11 Contrato 137-2013 Fecha: (27/11/2015) Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Inversión	5.209	5.209	100,0%	5.209	100,0%	5.209	0	100,0%
Otrosí No. 12 Contrato 137-2013 Fecha: (23/12/2015) Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Inversión	405	405	100,0%	405	100,0%	405	0	100,0%
TOTAL TRANSFERIDO PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y/O ENCARGOS FIDUCIARIOS	212.528	212.389	99,9%	201.298	95%	146.644	11.238	72,9%

El equipo auditor pudo establecer una obligación en el monto adjudicado del 95%, al verificar el 5% restante se encontró lo siguiente:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Devolución de los dineros (si la hubiere) del convenio por vigencia debidamente soportado

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Negocios Especiales de FIDUCOLDEX S.A. actuando como vocera del P.A. FONTUR, envía un archivo que incluye los soportes de las devoluciones realizadas durante los periodos 2014 a 2016 a la Dirección Nacional del Tesoro.

- Dos devoluciones al Tesoro Nacional así:

La primera por valor de \$ 1.893.491.652,00 con fecha 31-05-2016.

CORTAR POR ESTA LINEA

1ra. COPIA

BOGOTÁ		05/31/2016		No. Doc.		Hecho Económico		Consecutivo Soporte	
Ciudad		Fecha		No. Doc.		Hecho Económico		Consecutivo Soporte	
RECIBO DE CONSIGNACIÓN									
DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL									
6 1 0 1 1 5 4 9		333		Banco		Cheque No.		Valor	
Número		Código		01		5614432		1.893.491.652,00	
Nombre del Depositante									
PONTUR FISCALES									
Identificación		Teléfono		Total cheques		Efectivo		Total consignación	
900.649.119-9		3275500						1.893.491.652,00	
Concepto de la Consignación									
DEVOLUCION VIGENCIAS ANTERIORES									

CORTAR POR ESTA LINEA

La segunda por valor de \$664.302.815,00 con fecha 10-31-2016.

CORTAR POR ESTA LINEA

2da. COPIA

BOGOTÁ		10/31/2016		No. Doc.		Hecho Económico		Consecutivo Soporte	
Ciudad		Fecha		No. Doc.		Hecho Económico		Consecutivo Soporte	
RECIBO DE CONSIGNACIÓN									
DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL									
6 1 0 1 1 6 4 9		333		Banco		Cheque No.		Valor	
Número		Código		01		5709628		664.302.815,00	
Nombre del Depositante									
P.A. FONTUR									
Identificación		Teléfono		Total cheques		Efectivo		Total consignación	
900.649.119-9		3275500						664.302.815,00	
Concepto de la Consignación									
DEVOLUCION VIGENCIAS ANTERIORES									

CORTAR POR ESTA LINEA

De acuerdo con las pruebas obtenidas referente a las fechas de devolución al tesoro nacional estas deben realizarse según lo establecido por el artículo 1 del decreto 2712 de 2014 "Reintegro de Tesorería de saldos de recursos públicos en patrimonios autónomos. Las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación que hayan recibido aportes de la Nación destinados a la ejecución

de recursos a través de patrimonios autónomos, a partir de la vigencia de este decreto ordenarán a los administradores de los patrimonios autónomos, siempre que el contrato lo permita, el reintegro a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DGCPTN), de los saldos disponibles en dichos patrimonios que no estén amparando obligaciones cuyo giro se haya realizado con más de dos años de anterioridad. Dicho reintegro de tesorería se efectuará a la cuenta que para ello indique la DGCPTN. La DGCPTN según su capacidad operativa podrá definir la gradualidad en la que se hagan los reintegros.

Tratándose de contratos de fiducia que respalden el pago de obligaciones sujetas a condición, las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación que hayan recibido aportes de la Nación destinados a la ejecución de recursos a través de patrimonios autónomos, cederán los derechos fiduciarios que reflejen dichos saldos disponibles a favor de la Nación -Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional- para que esta reporte los derechos fiduciarios, sin que ello afecte los recursos en los patrimonios autónomos.

Por saldos públicos disponibles en patrimonios autónomos se entenderán los saldos de la cuenta contable de la entidad ejecutora de presupuesto respecto de recursos de la Nación girados al patrimonio autónomo, que no se encuentren amparando obligaciones, deduciendo el valor de los aportes efectuados con recursos de la Nación que se hayan girado en los últimos dos (2) años calendario.

Esta Oficina evidenció el cumplimiento del decreto anteriormente mencionado.

4.7 PRODUCTOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA SPI DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, ENTREGABLES PLAN OPERATIVO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL.

PRODUCTO: Programas y asesorías para el mejoramiento de la competitividad y promoción turística nacional

Meta Total 2015	Unidad de Medida	Avance	Porcentaje Avance	Observación
18,00	Número: Cantidad	0	0	0

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Programas y asesorías para el mejoramiento de la competitividad y promoción turística nacional implementados y recibidos Unidad de medida: Número	18,00	0,00	4,00	4,00	100%

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Administrar los proyectos financiados	PGN Otras Fuentes	\$3.845.374.818 \$0	\$9.000.000.000 \$0	\$9.000.000.000 \$0	
Financiar la presencia institucional en las regiones de funcionarios y contratistas para el desarrollo de proyectos de competitividad (incluida infraestructura) y promoción turística	PGN Otras Fuentes	\$1.500.000.000 \$0	\$550.000.000 \$0	\$313.708.174 \$0	
Brindar apoyo técnico al Viceministerio de Turismo para el mejoramiento de la gestión articulada con los entes territoriales, el sector privado y apoyar su propia dinámica pública	PGN Otras Fuentes	\$1.000.000.000 \$0	\$509.330.772 \$0	\$498.028.943 \$0	
Realizar la difusión y divulgación pública avances y resultados del sector turístico	PGN Otras Fuentes	\$75.000.182 \$0	\$66.697.169 \$0	\$66.697.169 \$0	
TOTAL		\$6.420.375.000	\$10.126.027.941	\$9.878.434.286	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

PRODUCTO: Gerencia y administración de los recursos

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Gerencia y administración de los recursos Implantada Unidad de medida: Número	5,00	1,00	1,00	1,00	100%

Observaciones: Se realizó mediante oficio al contrato mercantil 137-2013

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Administrar los proyectos financiados	PGN Otras Fuentes	\$0 \$0	\$0 \$0	\$0 \$0	
TOTAL		\$0	\$0	\$0	

PRODUCTO: Campañas Regionales, Viajes de Familiarización, Eventos Regionales, Comunicaciones Estratégicas, material promocional, entre otros

Meta Total 2015	Unidad de Medida	Avance	Porcentaje Avance	Observación
46,00	Número: Cantidad	0	0	0

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Campañas Regionales, Viajes de Familiarización, Eventos Regionales, Comunicaciones Estratégicas, material promocional, entre otros Apoyados Unidad de medida: Número	46,00	3,00	13,00	4,00	30,77%

Observaciones: Los proyectos aprobados están relacionados en el informe ejecutivo

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Financiar proyectos del programa de asistencia promoción turística a nivel regional	PGN Otras Fuentes	\$3.550.000.000 \$0	\$3.156.991.670 \$0	\$3.156.991.670 \$0	
TOTAL		\$3.550.000.000	\$3.156.991.670	\$3.156.991.670	

PRODUCTO: Informe de Interventoría o Supervisión

Meta Total 2015	Unidad de Medida	Avance	Porcentaje Avance	Observación
5,00	Número: Cantidad	0	0	0

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Informe de Interventoría o Supervisión Entregado Unidad de medida: Número	5,00	0,00	1,00	0,00	0%

Observaciones: No se ha efectuado la contratación de la interventoría.

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Realizar la supervisión/interventoría de los contratos de administración	PGN Otras Fuentes	\$1.043.463.047 \$0	\$0 \$0	\$0 \$0	
Financiar la supervisión de los proyectos de competitividad y promoción turística	PGN Otras Fuentes	\$1.586.169.717 \$0	\$1.410.570.305 \$0	\$1.410.570.305 \$0	
TOTAL		\$2.629.632.764	\$1.410.570.305	\$1.410.570.305	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



ES-FM-004 V0

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

PRODUCTO: Obras, Estudios o Diseños de proyectos de infraestructura turística

Meta Total 2015	Unidad de Medida	Avance	Porcentaje Avance	Observación
50,00	Número: Cantidad	0	0	0

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Obras, Estudios o Diseños de proyectos de infraestructura turística Apoyados Unidad de medida: Número	50,00	7,00	12,00	12,00	100%

Observaciones: El listado de los proyectos aprobados se encuentra en el resumen ejecutivo

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Financiar o co-financiar la construcción de obras de infraestructura turística en las regiones	PGN Otras Fuentes	\$30.000.000.000 \$0	\$23.456.079.905 \$0	\$23.456.079.905 \$0	
Financiar o co-financiar estudios y diseños de proyectos de infraestructura turística en las regiones	PGN Otras Fuentes	\$1.300.000.000 \$0	\$0 \$0	\$0 \$0	
TOTAL		\$31.300.000.000	\$23.456.079.905	\$23.456.079.905	

PRODUCTO: Obras, Estudios o Diseños de proyectos de infraestructura turística de Programas Nacionales

Meta Total 2015	Unidad de Medida	Avance	Porcentaje Avance	Observación
5,00	Número: Cantidad	0	0	0

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Obras, Estudios o Diseños de proyectos de infraestructura turística de Programas Nacionales Apoyados Unidad de medida: Número	5,00	0,00	1,00	0,00	0%

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Financiar o cofinanciar la construcción de obras, estudios o diseños necesarios para adelantar los Programas Nacionales de Infraestructura Turística	PGN Otras Fuentes	\$1.100.000.000 \$0	\$0 \$0	\$0 \$0	
Administración, Mantenimiento, y venta de Bienes Turísticos	PGN Otras Fuentes	\$0 \$0	\$978.222.771 \$0	\$978.222.771 \$0	
TOTAL		\$1.100.000.000	\$978.222.771	\$978.222.771	

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

PRODUCTO: Campañas Nacional, herramientas de promoción nacional (Programa TV, Publicaciones, Concursos, Programas por segmentos (Joven, Dorada, etc), entre otros

Meta Total 2015	Unidad de Medida	Avance	Porcentaje Avance	Observación
69,00	Número: Cantidad	0	0	0

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Campañas Nacional, herramientas de promoción nacional (Programa TV, Publicaciones, Concursos, Programas por segmentos (Joven, Dorada, etc), entre otros Aprovechados Unidad de medida: Número	69,00	11,00	13,00	12,00	92,31%

Observaciones: El listado de los proyectos apoyados se puede ver en el informe ejecutivo anexo

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Financiar proyectos del programa de asistencia promoción turística a nivel nacional o internacional	PGN Otras Fuentes	\$14.999.992.236 \$0	\$10.401.856.123 \$0	\$10.401.856.123 \$0	
TOTAL		\$14.999.992.236	\$10.401.856.123	\$10.401.856.123	

PRODUCTO: Redes Temáticas de Turismo, Diseño de Producto, Capacitación Turística, Innovación y tecnología, entre otros

Meta Total 2015	Unidad de Medida	Avance	Porcentaje Avance	Observación
31,00	Número: Cantidad	0	0	0

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Redes Temáticas de Turismo, Diseño de Producto, Capacitación Turística, Innovación y tecnología, entre otros Apoyados Unidad de medida: Número	31,00	5,00	6,00	4,00	66,67%

Observaciones: Los proyectos aprobados están relacionados en el informe ejecutivo

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Financiar proyectos de competitividad turística regional en proyectos distintos a Infraestructura Turística	PGN Otras Fuentes	\$3.500.000.000 \$0	\$3.112.526.999 \$0	\$3.112.526.999 \$0	
TOTAL		\$3.500.000.000	\$3.112.526.999	\$3.112.526.999	

PRODUCTO: Diseños de producto turístico, proyectos de gastronomía, formación y capacitación (bilingüismo), turismo náutico, cultural, redes temáticas, entre otros

Indicador	Meta Total 2012 - 2018	Acumulado 2012 - 2014	Meta 2015	Avance 2015	Cumplimiento 2015
Diseños de producto turístico, proyectos de gastronomía, formación y capacitación (bilingüismo), turismo náutico, cultural, redes temáticas, entre otros Apoyados Unidad de medida: Número	41,00	7,00	14,00	12,00	85,71%

Observaciones: El listado de proyectos apoyados se puede ver en el informe anexo

Actividad	Fuente	Inicial	Vigente	Obligado	Observación
Financiar proyectos de competitividad turística de cobertura nacional en proyectos distintos a Infraestructura Turística	PGN Otras Fuentes	\$2.800.000.000 \$0	\$6.317.878.574 \$0	\$6.317.878.574 \$0	
TOTAL		\$2.800.000.000	\$6.317.878.574	\$6.317.878.574	

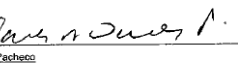
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



ES-FM-004 V0

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

		PLAN OPERATIVO Formulación 2015				
DEPENDENCIA: VICEMINISTERIO DE TURISMO						
			Fecha Cumplimiento Entregable			
ESTRATEGIA	INICIATIVA	ENTREGABLE	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4
PLANEACIÓN ESTRATEGICA						
1. Fortalecer destinos de clase mundial	1. Región Cartagena	Determinar obras a realizar para ordenamiento de playa Bocagrande			1	
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar regiones de Turismo, Paz y Convivencia	Gestionar permisos para 4 cabildos para los Caminos de Teyuna			1	
6. Infraestructura	17. Infraestructura básica de soporte y acceso	Delimitación de las necesidades en vías y terminales (terrestres y aéreas) para acceder a los atractivos turísticos del país				1
7. Talento Humano	16. Fortalecimiento de la formación y capacitación en turismo	Diseño preliminar presentación del PINE		1		
OTROS PROYECTOS						
		Calificación anual del Comité de Turismo				1
		Planear y concertar con las regiones la ejecución de las estrategias asociadas a la iniciativa de turismo paz y convivencia.				1
		Implementar el programa de "Innovación y cadenas de producción del sector turismo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina" y "El proyecto Caribeño Colombiano"			1	1
		Establecer e implementar las condiciones y requisitos para la inscripción y actualización del Registro Nacional de Turismo				1
		Modificación de la presentación de propuestas de APP's por iniciativa privada para proyectos de infraestructura turística, dando oportunidad al primer proponente de igualar o mejorar la oferta			1	
Firma del Responsable:  Nombre: SANDRA VICTORIA HOWARD TAYLOR Cargo: Viceministra de Turismo						
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co			PE-FM-008 V4.			

		PLAN OPERATIVO Formulación 2015				
DEPENDENCIA: DIRECCION DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO						
			Fecha Cumplimiento Entregable			
ESTRATEGIA	INICIATIVA	ENTREGABLE	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4
PLANEACIÓN ESTRATEGICA						
1. Fortalecer Destinos de Clase Mundial	1. Región Cartagena	Diseño de Producto Palenque Elaborado				1
		Mantenimiento de la certificación del Centro Histórico de Cartagena				1
	3. Corredor Santa María Ciénaga-Salamanca-Tayrena.	40 Cocheros capacitados en servicio al cliente e inglés básico			40	
		2 Playas certificadas bajo el esquema ServICERT con S.G.S				2
3. Impulsar el Turismo Doméstico	4. Paisaje Cultural Cafetero	Diseño de producto de avistamiento de aves. PNN Otún Quimbaya.			1	
		Certificación de un alojamiento en el PNN Otún Quimbaya				1
	8. Golfo de Morrosquillo	Diseño del producto turístico y plan de acción en el Golfo de Morrosquillo.			1	
	9. Red Turística de Pueblos Patrimonio.	5 pueblos patrimonio en proceso de certificación.				5
4. Promocionar los destinos y productos turísticos de Colombia	10. Clúster Melgar- Girardot- Honda	Diseño producto turístico alrededor de la cultura del Río en Girardot.				1
		Diseño producto turístico con temática de mitos y leyendas en Melgar.				1
		Diseño de producto turístico- Turismo de aventura y competencias deportivas en Río, para el Clúster Melgar-Honda-Girardot.				1
	13. Promoción Turística Nacional	Campaña en Calidad Turística			1	
5. Normatividad y Seguridad	16. Seguridad	Implementación observatorio de Seguridad Turística.				1
	21. Gobernanza y Gestión Eficiente	Diseñar e implementar el Sistema Nacional de Gobernanza (Plataforma virtual)				1
	22. Asamblea OMT 2015	Suscripción del MOU con OMT		1		
	9. Fortalecimiento Institucional	23. Aprovechamientos de Convenios	Capacitación a la comunidad de Coquí en Nuquí con el fin de fortalecer la gastronomía local.			
		Firma del programa específico de cooperación 2015-2016 entre Colombia y México			1	
		Elaboración plan de acción.			1	
		Ejecución plan de acción de la Alianza del Pacífico				1
OTROS PROYECTOS						
	Calidad Turística	(2) Normas Técnicas Sectoriales de Actualizadas.				2
		Elaboración de (2) Normas Técnicas Sectoriales.				2
Firma del Responsable:  Nombre: Carlos Alberto Vives Pacheco Cargo: Director de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo						
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co			PE-FM-008 V4.			

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

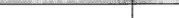


ES-FM-004 V0

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

ESTRATEGIA		INICIATIVA	ENTREGABLE	Fecha Cumplimiento Entregable			
				META Q1	META Q2	META Q3	META Q4
PLANEACIÓN ESTRATEGICA							
1. Fortalecer destinos de clase	2. Arqueólogo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Plan para Fortalecer la promoción y comercialización de los Pasados Nativos.		1			1
		Plan de fortalecimiento de la promoción y comercialización de los Pasados Nativos. Acumulado.					
	3. Corredor Santa Marta - Ciénaga - Salamanca Tayauna	Jornada de fortalecimiento empresarial para el sector Turístico.				1	
		Estrategia de promoción de Santa Marta en el marco de los juegos bolívarianos.					1
3. Impulsar el turismo doméstico	8. Golfo de Morrosquillo	Jornada de fortalecimiento empresarial para el sector Turístico.				1	
	10. Clúster Melgar: Girardot - Honda.	Sub-campaña para promocionar el Cluster Melgar - Girardot y Honda.				1	
		Jornadas de fortalecimiento empresarial para el sector Turístico para el Clúster Melgar- Girardot - Honda.				1	
		Documento base de Turismo, Paz y Convivencia.	1				
		4 Ruedas de Negocio de Turismo, Paz y Convivencia en las regiones de: Putumayo, La Macarena, Uribé- El Dorado, Sierra Nevada (Ciénaga). (Acumulado).		1	2	4	
	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	4 Jornadas de formación integral a los empresarios turísticos. (Acumulado).			2	4	
		Estrategia del Programa Turismo, Paz y Convivencia.					1
		Formulación del Plan de Trabajo del Comité de Turismo, Paz y Convivencia.		1			
		Implementación del Plan de trabajo del Comité de Turismo, Paz y Convivencia.					1
	4. Promocionar los Destinos y Productos Turísticos de Colombia	13. Promoción Turística Nacional	Estrategia de turismo y deporte para la promoción.			1	
Sub campaña para la informalidad turística producida y pagada.				1		1	
5. Normatividad y seguridad	15. Formalización Turística	Campaña Colombia limpia realizada.			1		
		20 Jornadas de formalización. (Acumulado)	5	11	17	20	
9. Fortalecimiento Institucional	21. Gobernanza y Gestión Eficiente.	10 Brigadas de formalización. (Acumulado)		2	5		10
		Encuesta en gasto interno de Turismo					1
		CITUR rediseñado y puesto en marcha.				1	
			Incorporar los 4 proyectos de SITUR al CITUR.				4
OTROS PROYECTOS							
			Administración, ejecución y distribución de los herramientas para prevención de la ESCNNA (Curso virtual y Material de prevención).		1	1	1
			15 Talleres de Prevención de la ESCNNA en el Contexto de Viajes y Turismo. (Acumulado)		6	10	15

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCION		Fecha Cumplimiento Entregable				
ESTRATEGIA	INICIATIVA	ENTREGABLE	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4
		II Encuentro Internacional de Prevención de la ESCNNA 2015 en el contexto de viajes y turismo, en articulación con Canallieria – ICBF – MinCIT y FONTUR.				1
		10 Jornadas de socialización y validación de la Política Pública para la Prevención y Erradicación de la ESCNNA.				10
		Fase II. Promoción y Divulgación del Aplicativo móvil "Te Protejo" para la realización de denuncias anónimas de casos relacionados con la ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.			1	
		Sub campaña de Receso Escolar realizado.				1
		Desarrollar en articulación con el DANE, las actividades establecidas en el Plan Estadístico Sectorial.	1	1	1	1

Firma del Responsable: 
 Nombre: KAROL FAJARDO MARINO
 Cargo: Directora de Análisis Sectorial y Promoción

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Correo: 6067676
www.mincit.gov.co






PE-FV-008 V4.

PLAN ESTRATÉGICO SECTOR TURISMO 2015

Estrategia	Iniciativa	Entregable	Descripción del avance
1. Fortalecer destinos de clase mundial	1. Región Cartagena	Determinar obras a realizar para ordenamiento de playa Bocagrande	Se determinaron las obras a ejecutar para el ordenamiento de la playa de Bocagrande. El proyecto ya cuenta con recursos aprobados.
1. Fortalecer destinos de clase mundial	1. Región Cartagena	Diseño de Producto Palenque Elaborado	Este diseño de producto se realizó conjuntamente con los 3 operadores del corregimiento, entregándoles una hoja de ruta comercial y la propuesta de realizar una actividad mensual como estrategia para dar a conocer el destino y fortalecer así la venta de sus productos. Palenque requiere de manera prioritaria un proceso acompañamiento, fortalecimiento empresarial, buenas prácticas y plan de mejoramiento especialmente para los servicios de alojamiento y restaurantes. La puesta en marcha del parador turístico entregado a la Gobernación de Bolívar en 2103 es fundamental y considerar la posibilidad de iniciar los procesos tendientes a la Certificación como Destino Sostenible.
1. Fortalecer destinos de clase mundial	1. Región Cartagena	Mantenimiento de la certificación del Centro Histórico de Cartagena	Se logró la recertificación del centro histórico de Cartagena y la aprobación por parte del comité directivo de Fontur del proyecto FNT 098 MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA. En los siguientes 3 años se tendrán que cumplir las etapas de pre auditoría, dos auditorías de seguimiento, una auditoría de recertificación y su respectiva entrega del certificado.
1. Fortalecer destinos de clase mundial	1. Región Cartagena	40 cocheros capacitados en servicio al cliente e inglés básico	Se capacitaron 38 cocheros en inglés básico y 19 en servicio al cliente, para un total de 57 cocheros capacitados.
1. Fortalecer destinos de clase mundial	2. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Plan para Fortalecer la promoción y comercialización de las Posadas Nativas	El objetivo del Plan es potenciar la oferta de atractivos turísticos de naturaleza y cultura en las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a través del fortalecimiento de la capacidad de negocio de los posaderos. El Plan contempla 4 fases.
1. Fortalecer destinos de clase mundial	2. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Plan de fortalecimiento de la promoción y comercialización de las Posadas Nativas ejecutado	La ejecución del Plan de Comercialización de las Posadas Nativas se llevó a cabo con 15 posadas de San Andrés y 14 posadas de Providencia y Santa Catalina, a través de estrategias de asistencia técnica en las que se desarrollaron talleres de producto turístico a partir de la metodología de Experiencias Turísticas Únicas, desarrollando las fases de: visita a los destinos de San Andrés y Providencia, recopilación y análisis de la información, teniendo como resultado la caracterización de los servicios de la oferta de atractiva turística y la determinación de acciones de promoción y apoyo al mercadeo para las Posadas Nativas del destino.
1. Fortalecer destinos de clase mundial	2. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Jornada de fortalecimiento empresarial para el sector Turístico	Se realizó Jornada de Fortalecimiento Empresarial en San Andrés Islas y Providencia, los días 28 y 29 de agosto con un total de 147 participantes.

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

1. Fortalecer destinos de clase mundial	3. Corredor Santa Marta - Ciénaga – Salamanca - Tayrona	2 playas certificadas bajo el esquema ServiCERT con SGS.	El proyecto FNT 084-2015 “Ordenamiento, implementación, certificación y mantenimiento de la certificación de las playas “Cañaveral” y “La Piscina” ubicadas en el PNN Tayrona bajo el esquema ServiCERT”, fue adjudicado por FONTUR en el mes de diciembre de 2015.), en 2016 se tendrán que cumplir las etapas de ordenamiento, implementación, auditoría y respectiva certificación en las dos playas elegidas para el proyecto. A partir de la certificación se hará un mantenimiento de la misma (dos auditorías de seguimiento anuales y una de recertificación a los tres años) que dura tres años en cada una de las playas elegidas en el proyecto. Porcentaje de cumplimiento según metodología definida: 45%
1. Fortalecer destinos de clase mundial	3. Corredor Santa Marta - Ciénaga – Salamanca - Tayrona	Estrategia de promoción de Santa Marta en el marco de los juegos bolivarianos.	La Estrategia está enmarcada en apoyar la realización de los Juegos Bolivarianos 2017, a través del diseño, producción y ordenación de un plan de medios para la promoción del destino Santa Marta DTCH en el marco de los Juegos Bolivarianos.
1. Fortalecer destinos de clase mundial	4. Paisaje Cultural Cafetero	Diseño de producto de avistamiento de aves, PNN Otún Quimbaya.	Producto de avistamiento de aves, PNN diseñado
1. Fortalecer destinos de clase mundial	4. Paisaje Cultural Cafetero	Certificación de un alojamiento en el PNN Otún Quimbaya	A la fecha, el proyecto FNT-085-2015 “APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN, CERTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RECERTIFICACIÓN EN NTS-TS002 EN EL PNN OTÚN QUIMBAYA”, cuyo objeto es Fortalecer la los procesos de construcción de sostenibilidad dentro del destino turístico PNN Otún Quimbaya - Risaralda a través de la implementación y certificación de un sistema de gestión de acuerdo a la NTS - TS – 002 “Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje (EAH) Requisitos de sostenibilidad”; aplicado a 1 (un) establecimiento de alojamiento y hospedaje, adjudicado por FONTUR en el mes de diciembre de 2015. En 2016 se tendrán que cumplir las etapas de implementación, auditoría y respectiva certificación. Con lo anterior se llega a 45% de la ejecución del proyecto según la metodología definida
3. Impulsar el turismo doméstico	8. Golfo de Morrosquillo	Diseño del producto turístico y plan de acción en el Golfo de Morrosquillo.	Producto turístico y plan de acción en el Golfo de Morrosquillo diseñados
3. Impulsar el turismo doméstico	8. Golfo de Morrosquillo	Jornada de fortalecimiento empresarial para el sector Turístico.	Se realizó Jornada de Fortalecimiento Empresarial para la región del Golfo de Morrosquillo en Tolú - Sucre el 30 de septiembre, con un total de 27 asistentes.

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

3. Impulsar el turismo doméstico	9. Red Turística de Pueblos Patrimonio	5 pueblos patrimonio en proceso de certificación.	Se logró la aprobación por parte del Comité Directivo de Fontur, del proyecto FNT 090-2015 “Implementación, certificación y mantenimiento de la certificación bajo la NTS TS 001-1 en los centros históricos de cinco pueblos patrimonio de Colombia”, con objeto Implementar, certificar y hacer las auditorías de seguimiento y recertificación por tres años bajo la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS–TS “Destino Turístico - Área Turística Requisitos De Sostenibilidad” NTS TS 001-1 en los centros históricos de cinco pueblos patrimonio de Colombia, se encuentra en su etapa de contratación (a ser adjudicado por FONTUR), en 2016 se tendrán que cumplir las etapas de implementación, auditoría y respectiva certificación en los 5 centros históricos de los pueblos Patrimonio elegidos para el proyecto. A partir de la certificación se hará un mantenimiento de la misma (dos auditorías de seguimiento anuales y una de recertificación a los tres años) que dura tres años en cada uno de los 5 Pueblos Patrimonio elegidos en el proyecto.
3. Impulsar el turismo doméstico	10. Clúster Melgar-Girardot- Honda.	Subcampana para promocionar el Clúster Melgar - Girardot y Honda.	El objetivo de la campaña estuvo enmarcado en el diseño de un concepto de sub-campaña asociado a la campaña de promoción “Colombia es Realismo Mágico”, a través de piezas comunicacionales para promocionar los atractivos turísticos naturales, culturales y oferta de servicios del Clúster Melgar-Girardot y Honda, a fin de consolidar este territorio como un destino turístico para el turismo doméstico.
3. Impulsar el turismo doméstico	10. Clúster Melgar-Girardot- Honda.	Jornadas de fortalecimiento empresarial para el sector Turístico para el Clúster Melgar - Girardot - Honda.	Se realizó Jornada de Fortalecimiento Empresarial para el Clúster Melgar-Girardot-Honda, en la ciudad de Honda el 27 de agosto, con un total de 28 participantes.
3. Impulsar el turismo doméstico	10. Clúster Melgar-Girardot- Honda.	Diseño producto turístico alrededor de la cultura del Río en Girardot.	se realizó el diseño del producto alrededor de la cultura del río basados en los siguientes aspectos: Históricamente Girardot tuvo su mirada hacia el Río cuando era el eje comercial y de subsistencia para sus habitantes; el ferrocarril y las carreteras cambiaron esta perspectiva y solo quedan remembranzas de hechos y anécdotas; ahora completamente de espaldas por los problemas sociales generados por la ausencia de pesca, la no utilización como transporte fluvial y los altos niveles de contaminación. Prioritario un proceso de planificación que vuelque la mirada hacia el Río como parte de su cultura y economía. Importante unirse a los esfuerzos que realiza CORMAGDALENA y la iniciativa de las Cámaras de Comercio alrededor del proyecto de Magdalena Travesía Mágica. La oferta de servicios turísticos, el crecimiento de proyectos de segunda vivienda y su ubicación geográfica estratégica son la base para realizar un programa de sensibilización turística con el diseño de actividades que propendan por la recuperación de la tradición del río Grande de La Magdalena. No cuenta con operadores turísticos y solo un servicio de lancha a una visita a la isla del Sol.

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

3. Impulsar el turismo doméstico	10. Clúster Melgar- Girardot- Honda.	Diseño producto turístico con temática de mitos y leyendas en Melgar.	Se realizó el diseño de producto turístico con temática de mitos y leyendas en Melgar, basados en lo siguiente: Si bien Melgar cuenta con una amplia oferta de alojamiento con actividades recreativas y un gran potencial en el tema de patrimonio inmaterial por su ubicación geográfica cultural del Tolima grande, la realización de un festival en el 2013 alrededor del tema, un parque en el centro Vacacional de Cafám y unos recorridos esporádicos de un operador hacen necesario un proceso de planificación en el cual el Municipio adopte la temática como una ciudad que bajo un proceso de planificación turística tome los elementos y los transpone a sus atractivos, servicios y actividades. Los operadores se encuentran especializados en actividades de aventura.
3. Impulsar el turismo doméstico	10. Clúster Melgar- Girardot- Honda.	Diseño de producto turístico- Turismo de aventura y competencias deportivas en Rio, para el Clúster Melgar-Honda- Girardot.	Se realizó el respectivo diseño basados en lo siguiente: Unidos por el río Magdalena Girardot y Honda y el río Sumapaz que atraviesa Melgar; es este un producto que requiere de una mirada frente a las actividades que se han visto reducidas y en algunos casos sin posibilidades de operación en el caso del Sumapaz por sus bajos niveles de agua y los altos niveles de Contaminación especialmente en el municipio de Girardot. Los operadores de Melgar (se trabajó con 3) han buscado actividades complementarias para el producto de aventura realizando torrentismo y actividades de ecoturismo. Girardot no cuenta con operadores de aventura y dadas las características del río Magdalena se han disminuido sustancialmente las competencias y exhibiciones. Honda cuenta con un operador y una empresa de lanchas que las parquea para su oferta de recorridos recreativos los días festivos de puente y en temporada; no tiene regularidad. Con estos operadores de Melgar y Honda se está realizando un trabajo de revisión de sus ofertas y una hoja de ruta comercial.
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	Documento base de Turismo, Paz y Convivencia.	Se envió el documento base el 20 de abril a la Sra. Viceministra, el cual contempla las iniciativas, proyectos y actividades adelantadas en materia de "Turismo, Paz y Convivencia" desde su génesis. Este documento permite por primera vez reunir en un sólo archivo el consolidado de las acciones adelantadas por el ViceTurismo enmarcadas en este Programa, convirtiéndose en punto de partida para la toma de decisiones y su potencial estrategia de implementación y pilotaje.
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	4 Ruedas de Negocio de Turismo, Paz y Convivencia en las regiones de: Putumayo, La Macarena, Urabá- El Darién, Sierra Nevada (Ciénaga) (Acumulado).	El 23 de abril se realizó Rueda de Negocios "Turismo, Paz y Convivencia" en Putumayo, en el Centro experimental Amazónico de Mocoa, con una participación de: 23 compradores, 34 vendedores y 370 citas de negocio confirmadas.
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	4 Ruedas de Negocio de Turismo, Paz y Convivencia en las regiones de: Putumayo, La Macarena, Urabá- El Darién, Sierra Nevada (Ciénaga) (Acumulado).	Se realizaron (3) Ruedas de Negocios "Turismo, Paz y Convivencia" en los destinos de: Sierra Nevada (Ciénaga), La Macarena y Urabá – El Darién, con un total de: 65 compradores, 88 vendedores y 1.079 citas de negocio.

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	4 Ruedas de Negocio de Turismo, Paz y Convivencia en las regiones de: Putumayo, La Macarena, Urabá- El Darién, Sierra Nevada (Ciénaga) (Acumulado).	El 23 de abril se realizó la primera Rueda de Negocios “Turismo, Paz y Convivencia” en el Centro experimental Amazónico de Mocoa – Putumayo; el 30 de julio se realizó una segunda Rueda de Negocios en Sierra Nevada (Ciénaga); el 14 de agosto se llevó a cabo la tercera Rueda de Negocios en La Macarena y el 03 de septiembre se realizó la cuarta Rueda de Negocios en Urabá – El Darién, las cuales contaron con un total de 88 compradores, 132 vendedores y 1.449 citas de negocio.
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	4 Jornadas de formación integral a los empresarios turísticos. Acumulado	Se realizaron (2) Jornadas de Fortalecimiento Empresarial para las regiones de Turismo, Paz y Convivencia, en los destinos de: El 13 de agosto en La Macarena, con una total de 41 participantes; El 03 de septiembre en Capurganá - Chocó, para la región de Urabá - El Darién, con un total de 30 participantes.
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	4 Jornadas de formación integral a los empresarios turísticos. Acumulado	Se realizaron 4 Jornadas de Fortalecimiento Empresarial (acumulado) para las regiones de Turismo, Paz y Convivencia, en los destinos de: 1. El 13 de agosto en La Macarena, con una total de 41 participantes. 2. El 03 de septiembre en Capurganá- Chocó, para la región de Urabá - El Darién, con un total de 30 participantes. 3. El 13 de noviembre en Sibundoy – Putumayo con un total de 5 participantes. 4. El 19 de noviembre en Minca – Sierra Nevada con un total de 14 participantes.
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	Estrategia del Programa Turismo, Paz y Convivencia.	La estrategia está formulada para desarrollarse conjuntamente con el Modelo de Gestión estratégica; está conformada por tres componentes, el primero referido a un análisis del entorno desde un contexto: político, económico, socio-cultural, tecnológico, ambiental y legal, un segundo componente relacionado con las líneas de acción en las que se ha encauzado el Programa de Turismo, Paz y Convivencia y la caracterización de los destinos que lo integran, y un último componente enfocado a la formulación de la propuesta estratégica con sus respectivos ejes de acción: (institucionalidad, ejecución de programas nacionales y la optimización de destinos y productos).
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	Formulación Plan de trabajo del Comité de Turismo, Paz y Convivencia.	El Plan formulado contempla 3 ejes de acción: (Institucionalidad, Ejecución de Programas Nacionales y Optimización de Destinos y Productos), que tienen como objetivo generar estrategias para consolidar la oferta turística de los destinos Turismo y Paz.
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	Implementación del Plan de trabajo del Comité de Turismo, Paz y Convivencia.	En la Implementación del Plan de Trabajo del Comité de Turismo, Paz y conciencia, se compilan las acciones y estrategias que desde los ejes de: Institucionalidad, Ejecución de programas nacionales y la Optimización de destinos y productos, se desarrollaron en respuesta al Plan formulado: - Conformación y puesta en marcha del Comité de Turismo, Paz y Convivencia, mediante la resolución 3159 de 2015. - Determinación Modelo de Gestión Estratégica. - Realización de 10 reuniones con el propósito de dar a conocer el programa de Turismo, Paz y Convivencia y conocer los ejes de acciones y pilares de entidades gubernamentales. - Fortalecimiento del programa a través del intercambio de experiencias internacionales, dados los acuerdos bilaterales y multilaterales en turismo. - Mapa Vial y turístico de Turismo, Paz y Convivencia. (200 mil ejemplares) - Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento empresarial de las 4 regiones, en materia de Turismo Responsable, Formalización Turística y Desarrollo de Producto Turístico.
3. Impulsar el turismo doméstico	11. Desarrollar Regiones de Turismo, Paz y Convivencia:	Gestionar permisos para 4 cabildos para los Caminos de Teyuna	Se realizó la solicitud de consulta previa al Min Interior. Respondieron que no se requiere realizar para la etapa de estudios y diseños.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

4. Promocionar los destinos y productos turísticos de Colombia	13. Promoción Turística Nacional	Estrategia de turismo y deporte para la promoción.	La Estrategia diseñada tiene por objeto promocionar los destinos turísticos del país a través de una oferta turística derivada de la aproximación entre turismo y deporte, con acciones de difusión y apoyo al mercadeo enfocadas en (3) ejes: El deporte como producto turístico; El desarrollo de acontecimientos deportivos como escenarios propicios para la promoción de destinos; Los deportistas como embajadores del país y sus destinos.
4. Promocionar los destinos y productos turísticos de Colombia	13. Promoción Turística Nacional	Sub campaña para la informalidad turística producida y pautada.	El objetivo de la campaña estuvo enmarcado en el diseño de 5 piezas audiovisuales bajo el concepto de "Campaña Contra la Informalidad Turística", para informar y sensibilizar acerca de la importancia de consumir servicios del turismo de empresas formales.
4. Promocionar los destinos y productos turísticos de Colombia	13. Promoción Turística Nacional	Campaña en calidad turística	Se diseñó la campaña de calidad turística para promocionar los prestadores de servicios turísticos certificados y el premio nacional de calidad turística. La campaña salió en redes sociales el día 1 de octubre de 2015 (Facebook Twitter e Instagram) y en Youtube estará a partir del día 2 de noviembre. La campaña estará vigente en estos medios hasta el día 3 de diciembre de 2015 y finaliza el 4 de diciembre con el Premio Nacional de Calidad Turística
4. Promocionar los destinos y productos turísticos de Colombia	13. Promoción Turística Nacional	Campaña Colombia limpia realizada.	La Campaña "Colombia Limpia" busca sensibilizar acerca de la responsabilidad y compromiso para el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales en destinos turísticos y promover prácticas amigables con el medio ambiente y un adecuado manejo y disposición de las basuras. Los días 14 y 15 de noviembre, en el marco del lanzamiento de la Campaña, fue realizada una activación en la ciudad de Cartagena, ubicadas en las Playas de Bocagrande y Muelle de la Bodeguita, una segunda activación de la Campaña, los días 5, 6 y 7 de diciembre en el Clúster Melgar – Girardot – Honda y una tercera activación el 22 de diciembre en la ciudad de Santa Marta en las playas del Rodadero y en el malecón.
4. Promocionar los destinos y productos turísticos de Colombia	13. Promoción Turística Nacional	Campaña Turismo responsable realizada.	El lanzamiento de la campaña "Ojos en todas partes" se llevó a cabo el 23 de septiembre del presente año. Esta tiene por objetivo crear un movimiento social liderado por el sector turístico que busca sensibilizar e informar a la sociedad sobre la importancia de proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto de viajes y turismo, buscando que los actores involucrados en su desarrollo sean caracterizados por la responsabilidad y la ética, bajo la convicción de ser instrumentos para la construcción de paz y convivencia.
5. Normatividad y seguridad	15. Formalización Turística	20 Jornadas de formalización. Acumulado.	Se realizaron las siguientes Jornadas de formalización: * 9 de febrero en Santa Marta - Magdalena con 15 participantes; 13 de marzo en Buenaventura - Valle de Cauca con 46 participantes; 18 de marzo en Bogotá -Cundinamarca con 162 participantes; 27 de marzo en Ambalema - Tolima con 13 participantes; 19 de marzo en Pasto - Nariño con 37 participantes.
5. Normatividad y seguridad	15. Formalización Turística	20 Jornadas de formalización. acumulado.	Se realizaron 11 Jornadas en los destinos de: Bogotá (3), San José de Guaviare, Florencia, Palestina, Cisneros, Leticia, Santa Marta, Arauca e Inírida, con un total de 633 participantes.
5. Normatividad y seguridad	15. Formalización Turística	20 Jornadas de formalización. acumulado.	Se han realizado (4) Jornadas de Formalización, en las ciudades de: Villanueva – Casanare, Popayán – Cauca, Cali – Valle del Cauca y Medellín – Antioquia con un total de 133 participantes.
5. Normatividad y seguridad	15. Formalización Turística	20 Jornadas de formalización. acumulado.	Se realizaron 20 Jornadas de Formalización (acumulado) entre los meses de febrero y septiembre de 2015, con un total de 1.039 participantes.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

5. Normatividad y seguridad	15. Formalización Turística	10 Brigadas de formalización. Acumulado	Se realizaron dos Jornadas para Disciplinar el mercado Turístico: El 12 y 13 de marzo en Bogotá - La Candelaria, se visitaron 60 establecimientos de alojamiento turístico; El 19 y 20 de marzo en Santa Marta (Rodadero y Centro Histórico) - Magdalena, se visitaron 44 establecimientos de alojamiento turístico. En cada una de las jornadas efectuadas se encontraron 2 establecimientos sin RNT, anunciándoles el inicio de un procedimiento administrativo sancionatorio, igualmente, se detectaron comportamientos irregulares en algunos establecimientos que fueron notificados a la Policía de Turismo y se tomaron los registros fotográficos respectivos.
5. Normatividad y seguridad	15. Formalización Turística	10 Brigadas de formalización. Acumulado	4 Brigadas en: Paisaje Cultural Cafetero, Valle del Cauca, Medellín, San Bernardo del Viento y Golfo de Morrosquillo, visitando 513 establecimientos. Se efectuaron los requerimientos de ley y el cierre de 5 establecimientos.
5. Normatividad y seguridad	15. Formalización Turística	10 Brigadas de formalización. Acumulado	Se realizaron 10 Brigadas de Formalización (acumulado) para disciplinar el mercado Turístico, durante las Brigadas se visitaron un total de 1.176 Prestadores de Servicios Turísticos, se emitieron 92 oficios solicitando información a administradores y un total de 355 oficios de preliminar informalidad (a los que se les abrirá investigación administrativa por no tener RNT o no tenerlo actualizado).
5. Normatividad y seguridad	16. Seguridad	Implementación observatorio de seguridad turística	El software denominado observatorio de seguridad turística se encuentra en etapa de diseño y desarrollo. El contratista Domoti hasta la fecha ha entregado el diseño del home y el demo de la aplicación web del turista y de la app en la que el turista puede dar a conocer su experiencia en destinos turísticos en plataforma android, además ya se definieron las historias de los usuarios policía, comités departamentales, Consejo Nacional de Seguridad Turística, Mincit y el turista. El porcentaje de cumplimiento de este entregable según metodología establecida es: 70% El demo de la app se encuentra en este link: https://paolajimenez.proto.io/share/?id=74d1bfac-e995-420a-922a-8ec17b05dcb8&v=6
6. Infraestructura	17. Infraestructura básica de soporte y acceso	Detección de las necesidades en vías y terminales (terrestres y aéreos) para acceder a los atractivos turísticos del país	Se identificaron las necesidades de los destinos turísticos. En el informe se puede evidenciar cuales son las vías de acceso, cuál es su estado actual y los sitios turísticos específicos que se pretende atender.
7. Talento Humano	18. Fortalecimiento de la formación y capacitación en turismo	Diseño preliminar y presentación del PINE	A la fecha tenemos en ejecución 2 PINES de los cuales vamos a acotar a continuación: Bocagrande: Nombre del proyecto: "Implementación del ordenamiento de Playas urbanas del Distrito de Cartagena de Indias, - Decreto 1766 de agosto de 2013 – Sector Bocagrande
9. Fortalecimiento Institucional	21. Gobernanza y Gestión Eficiente	Diseñar e implementar el Sistema Nacional de Gobernanza (Plataforma virtual)	El 23 de diciembre fue adjudicado por parte de FONTUR el diseño e implementación del Sistema Nacional de Gobernanza. Se tiene previsto ser ejecutado en el término de 1 año a partir de la fecha de suscripción del contrato. El porcentaje de cumplimiento para ese entregable aplicando la metodología es del 45%

Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

9. Fortalecimiento Institucional	21. Gobernanza y Gestión Eficiente	Encuesta en gasto interno de Turismo	La Encuesta en Gasto en Turismo Interno (EGIT) es una herramienta diseñada por el DANE en coordinación con el Viceministerio de Turismo, la cual proporciona información a nivel de personas sobre el gasto en turismo, principal motivo de viaje, medio de transporte utilizado, tipo de alojamiento, promedio de noches pernoctadas, adicionalmente permite examinar también variables sociodemográficas en materia turística, para 24 ciudades de Colombia.
9. Fortalecimiento Institucional	21. Gobernanza y Gestión Eficiente	CITUR rediseñado y puesta en marcha	La aprobación de la póliza y el acta de inicio se llevaron a cabo el 21 de septiembre y 01 de octubre respectivamente, por lo anterior, solo hasta la fecha se dio inicio a la ejecución del contrato con la empresa LINTICK S.A.S para el rediseño y puesta en marcha del CITUR – Centro de Información Turística.
9. Fortalecimiento Institucional	21. Gobernanza y Gestión Eficiente	CITUR rediseñado y puesta en marcha	El CITUR se encuentra con una nueva propuesta gráfica bajo un diseño de integración tecnológica, inicialmente la estructuración del CITUR está integrado por los siguientes bloques: Información estadística, Destinos Colombianos, Estudios y Documentos de la industria Turística (home CITUR, estadística Nacional, flujos turísticos, tráfico aéreo nacional e internacional, información por destinos, SITUR – indicadores SITUR, destinos Colombianos), además de nuevos bloques y herramientas que se puedan integrar en adelante para su optimización.
9. Fortalecimiento Institucional	21. Gobernanza y Gestión Eficiente	Incorporar los 4 proyectos de SITUR al CITUR	Derivado del rediseño del CITUR, se dio inicio a la incorporación de 4 SITUR: Antioquia, Magdalena, Paisaje Cultural Cafetero y Santander, desarrollando la estandarización de herramientas para la recolección de información relacionada con la caracterización de visitantes, medición del turismo interno y emisor, impacto y generación de empleo, la oferta turística y demás variables que apuntan a la medición del sector turístico de forma alineada con el DANE, para el manejo de datos estadísticos.
9. Fortalecimiento Institucional	22. Asamblea OMT 2015	Suscripción del MOU con OMT	El 16 de marzo de 2015 en Bogotá y el 13 de abril en Madrid, fue suscrito el documento por parte de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia y el Secretario General de la OMT
9. Fortalecimiento Institucional	23. Cooperación Internacional	Capacitación a la comunidad de Coquí en Nuquí con el fin de fortalecer la gastronomía local.	Del 24 al 29 de agosto de 2015 se llevó a cabo el Festival Gastronómico Siembra Negro Pacífico en el corregimiento de Coquí – Municipio de Nuquí, Departamento del Chocó. Con el apoyo del Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR en Perú asistieron 3 chefs a realizar capacitaciones a las cocineras locales, con el fin de fortalecer el talento humano en la región.
9. Fortalecimiento Institucional	23. Cooperación Internacional	Firma del programa específico de cooperación 2015-2016 entre Colombia y México	El 8 de mayo de 2015 fue suscrito el documento por parte de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y la Secretaria de Turismo de México
9. Fortalecimiento Institucional	23. Cooperación Internacional	Elaboración plan de acción.	Se elaboró el Plan de Acción para el desarrollo de actividades en el marco del programa específico de cooperación en turismo con México, para el periodo 2015-2016
9. Fortalecimiento Institucional	23. Cooperación Internacional	Ejecución plan de acción de la Alianza del Pacífico	Se llevaron a cabo las acciones correspondientes a Colombia para el periodo 2015, contempladas dentro del plan de trabajo del grupo técnico de turismo de la alianza 2015 – 2016, acordado en la ciudad de Bogotá el 22 de enero de 2015.

Fuente: Reporte aplicativo evaluación por resultados link:

<http://colaboracion.mincomercio.gov.co/Paginas/ReporteEstrategia.aspx>

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



Se evidenció que en el reporte generado en el aplicativo “Evaluación por Resultados” para la PES 2015 – Sector Turismo, para la Estrategia “Infraestructura” esta sólo cuenta con el entregable “Detección de las necesidades en vías y terminales (terrestre y aéreos) para acceder a los atractivos turísticos del país”, sin tener en cuenta entregables que definan la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión en la mencionada estrategia.

De otra parte, se evidenció que la cuantía de los recursos públicos, el volumen de operaciones, la cantidad de personas involucradas en la ejecución, la cantidad de obras de infraestructura, de bienes muebles e inmuebles por administrar, de proyectos a ejecutar, de la normatividad a cumplir, entre otros elementos, hacen compleja la supervisión contractual de la gestión de los recursos de FONTUR, dado que al trabajo de supervisión se suman las obligaciones principales del empleo.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable	Firma del Responsable
1	Información SPI	MAGNETICO	Oficina de Control Interno	Andres E. Lozano
2	Contrato 137	FISICO	Oficina de Control Interno	Andres E. Lozano
3	Información FONTUR	MAGNETICO	Oficina de Control Interno	Andres E. Lozano
4				
5				
6				

Información que se anexa al informe:

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente las observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente.

Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Auditoría al Proyecto de Inversión Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



ES-FM-004 V0